



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18896

16/07/2020

45959

AUTOR/A: MONTESINOS DE MIGUEL, Macarena (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Proyecto de Ley para la Transformación Digital del Sistema Financiero, que incluye la creación de un “sandbox” o espacio controlado de pruebas para las empresas de innovación financiera, se encuentra actualmente en fase de tramitación parlamentaria.

Este proyecto establece un entorno jurídico adecuado para garantizar que el proceso innovador en el ámbito financiero se desarrolla de forma eficaz y segura para los usuarios. En concreto, el “sandbox” permitirá llevar a la práctica proyectos tecnológicos de innovación en el sistema financiero con pleno acomodo en el marco legal y supervisor, respondiendo a la necesidad de impulsar la innovación como elemento esencial para un desarrollo económico sostenible y equitativo.

Además, el Gobierno ha aprobado la Estrategia España Digital 2025, para llevar a cabo la transformación digital de la economía y sociedad españolas. Entre las medidas previstas en dicha estrategia se encuentra la realización de una serie de acciones para facilitar e impulsar la implantación y desarrollo de empresas de alto contenido tecnológico. Se puede consultar el documento a través del siguiente enlace:

https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/230720-Espa%C3%B1aDigital_2025.pdf

Por otra parte, cabe señalar que en el marco de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 –y, en concreto, el pilar dedicado a la innovación- implica para España impulsar y promocionar el colectivo de empresas innovadoras así como perseguir un ecosistema innovador con mayor masa crítica, capacidades y ambición, aumentando la responsabilidad de las empresas innovadoras consolidadas que apuestan de forma sistemática por la I+D+I y que, en no pocos casos y gracias a la tecnología, se han constituido en líderes de sus sectores. Estos campeones



han de adoptar un papel tractor que estimule a otras empresas a transitar el camino de la innovación para enriquecer su valor gracias al conocimiento y la cooperación. En esta Estrategia se plantean nuevos instrumentos, basados en las tendencias europeas de Horizonte Europa, que mejoran el impacto social de la ciencia y la innovación mediante la implantación de “misiones” y de “proyectos tractores” en ciencia e innovación.

Por su parte, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, sin tener como objetivo principal la implantación en España de empresas de alto contenido tecnológico, realiza las siguientes actuaciones, que pueden beneficiar dicho objetivo:

- El Fondo de Capital Riesgo Invierte es fundamental en el esquema de soporte al ecosistema innovador y las empresas de base tecnológica. Se ha diseñado un esquema de homologación de inversores privados y alcanzado en un año más de 60 inversores homologados. Este esquema dota al instrumento de agilidad ya que una vez homologado se pueden cerrar operaciones de coinversión rápidamente, tal y como demanda este mercado. Entre octubre de 2019 y el pasado mes de julio se han aprobado inversiones en unas 50 empresas por valor de más de 60 millones de euros. Las operaciones son evaluadas por un equipo de expertos tanto financiera como técnicamente. Este nuevo esquema de coinversión de Invierte demuestra ser muy útil para inversiones en etapas de muy alto riesgo (etapa de transferencia) y en etapas de crecimiento inicial. Por otra parte, la capacidad de tracción que tiene el fondo es muy alta, moviendo fondos privados difíciles de conseguir para este tipo de empresas.
- Colaboración con otras entidades españolas cuya misión es atraer empresas y facilitar su implantación en España informándolas de los beneficios y ayudas a la I+D+I que el CDTI ofrece a las empresas radicadas en España.
- Realización de jornadas en el exterior de presentación de las capacidades científico-técnicas españolas con las que se difunden las fortalezas del sistema español. Estas jornadas, además de su componente de promoción del país, están orientadas a inducir proyectos de cooperación empresas españolas y de otros países, que pueden atraer empresas a España

Madrid, 22 de septiembre de 2020

